

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

ORDEN DISTRITO

DISTRITO SANTA FE

DOMICILIO LEGAL: MORENO 1132 DPTO. 4 - ROSARIO

ACTIVIDAD PRINCIPAL: PARTIDO POLITICO

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 29/05/2013

CÓDIGO 71

CUIT N°: 30714346616

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 7

INICIADO EL: 01/01/2019

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2019

CÓDIGO SEGURIDAD Información de Consulta - No válido para la presentación

VERSION N° 0

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

Autoridades Partidarias

BLANCO

DAMIAN

PRESIDENTE

MOLINA

MARIA ELENA

TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	24.193,87	4.281,28
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		24.193,87	4.281,28
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		24.193,87	4.281,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

PASIVO

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:5)	4.500,00	14.306,19
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		4.500,00	14.306,19
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		4.500,00	14.306,19
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		19.693,87	-10.024,91
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		19.693,87	-10.024,91
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		24.193,87	4.281,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	94.826,74	132.521,39
TOTAL RECURSOS		94.826,74	132.521,39
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°III)	52.248,35	151.007,03
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°III)	0,00	30.468,74
TOTAL GASTOS		52.248,35	181.475,77
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°IV)	-12.859,60	-23.635,31
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		29.718,79	-72.589,69
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		29.718,79	-72.589,69

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO DEL OBRERO

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2019	31/12/2018
SALDOS AL INICIO	-10.024,92			-10.024,92	62.564,78
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS	-10.024,92			-10.024,92	
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	29.718,79			29.718,79	-72.589,69
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	19.693,87	0,00	0,00	19.693,87	-10.024,91

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Codigo de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
Efectivo al inicio del ejercicio		
SALDOS AL INICIO	4.281,27	
Total de efectivo al inicio	4.281,27	44.599,66
Efectivo al cierre del ejercicio		
SALDOS AL CIERRE	24.193,87	
Total de efectivo al cierre	24.193,87	4.281,27
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	19.912,60	-40.318,39
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Cobros		
APORTE PRIVADO PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	94.826,74	
Mantenimiento de cuenta	418,26	
Total	95.245,00	132.521,39
Pagos		
A PROVEEDORES	59.231,47	
GASTOS / COMISIONES / IMP. BANCARIOS	5.747,59	
RECPAM	10.353,34	
Total	75.332,40	172.839,78
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	19.912,60	-40.318,39
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Codigo de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas	19.912,60	-40.318,39
Actividades de Inversión		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión	0,00	0,00
Actividades de Financiación		
Cobros		
Total	0,00	0,00
Pagos		
Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo		
Recursos		
Total	0,00	0,00
Aplicaciones		
Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo	0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	19.912,60	-40.318,39

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Codigo de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N° I

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2019	Total Ejercicio al 31/12/2018
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	94.826,74	94.826,74	132.521,39
Totales del período actual	94.826,74	94.826,74	132.521,39
Totales del período anterior	132.521,39		132.521,39

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	94.826,74	132.521,39

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
ALCINE	LILIANA BEATRIZ	17568519	27175685192	08/01/2019	Efectivo	9.000,00
MOLINA	MARIA ELENA	11733615	27117336153	12/04/2019	Efectivo	2.000,00
CITARA	CLAUDIO JESUS	13868969	20138689698	23/05/2019	Efectivo	8.200,00
REMONDINO	MARIA SILVIA	12948995	27129489958	23/05/2019	Efectivo	8.500,00
MOLINA	MARIA ELENA	11733615	27117336153	23/05/2019	Efectivo	7.500,00
RECPAM	RECPAM	00000000	00000000000	31/12/2019	Efectivo	23.326,74
CACERES	LUCIANO	28959477	23289594779	23/05/2019	Efectivo	8.200,00
BARRIONUEVO	MARCOS EMANUEL	35635235	20356352352	23/05/2019	Efectivo	8.600,00
ELIAS	FELIPE ADOLFO	29690285	20296902854	23/05/2019	Efectivo	8.200,00
MEGLIO	GABRIELA	31880973	27318809734	23/05/2019	Efectivo	8.300,00
CACERES	LUCIANO	28959477	23289594779	08/01/2019	Efectivo	3.000,00
TOTAL						94.826,74

TOTAL DEL RUBRO	94.826,74	132.521,39
------------------------	------------------	-------------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO DEL OBRERO

Anexo N° III

SANTA FE

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2019

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2019	Total Ejercicio al 31/12/2018
Honorarios Profesionales	0,00		0,00	25.100,01
Folletería	0,00		0,00	125.907,02
Propaganda y Difusión Institucional	52.248,35		52.248,35	0,00
Folletería para Capacitación e Investigación		0,00	0,00	30.468,74
Totales del período actual	52.248,35	0,00	52.248,35	181.475,77
Totales del período anterior	151.007,03	30.468,74		181.475,77

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2019	Ejercicio al 31/12/2018
Resultados financieros y por tenencia positivos		
Recpam Positivo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	418,26	0,00
TOTAL	418,26	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	6.765,19	7.427,87
Recpam Negativo (Resultado por Exposición a los Cambios en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	6.512,67	16.207,44
TOTAL	13.277,86	23.635,31
Resultados financieros y por tenencia netos	-12.859,60	-23.635,31

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

NOTAS

Nota N° 1

MODELO DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados según los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 11 y sus modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. En sus aspectos formales se respetó, en general el agrupamiento dispuesto por la Acordada N° 135/2013 de la Cámara Nacional Electoral, teniendo en cuenta que las codificaciones de dicho plan, en determinados casos, no coinciden con las asignadas por el aplicativo SPECA, y que asimismo se hizo necesario adaptar el programa en uso en la administración del partido. Por esa razón, si bien los nombres de los rubros son equivalentes, es posible que en la contabilidad los códigos de cuentas no coincidan estrictamente con los del SPECA, lo que no afecta la calidad de la información. Se adaptaron los agrupamientos para priorizar la exposición requerida por el aplicativo SPECA cuya utilización es obligatoria a partir de los cierres al 31/12/2013.

Nota N° 2

UNIDAD DE MEDIDA

La declaración de que nos encontramos en un contexto de inflación en Argentina a partir del 01/07/2018 (inclusive) implica que los estados contables correspondientes a ejercicios anuales o de períodos intermedios cuyo cierre haya ocurrido a partir del 01/07/2018 (inclusive) deberán reexpresarse de acuerdo con el procedimiento establecido en la RT N°6, según lo previsto en la Resolución 539/18 de Junta de Gobierno de la FACPCE adoptada por Resolución de Presidencia 2/2018 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe del 16/10/2018. (Ratificada por Res. CS.N° 25/2018). Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación a la fecha de cierre del presente ejercicio de acuerdo con la Resolución Técnica 6 de la FACPCE y utilizando las opciones permitidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. El ente ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539-18 de presentar el Recpam incluido en los resultados financieros y por tenencia y en una sola línea.

Nota N° 3

CRITERIOS DE VALUACION

Las cuentas de CAJA Y BANCOS, CRÉDITOS Y DEUDAS por tratarse de saldos en pesos sin cláusula de ajuste y que no devengan intereses, han sido valuados a su valor nominal.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
Nota: 4 - CAJA y BANCOS			
1.1.01.00	Caja	27,14	27,14
1.1.04.00	BANCOS	24.166,73	4.254,14
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	24.166,73	4.254,14
	NACION Cuenta :00000000000000	24.166,73	
TOTAL		24.193,87	4.281,28

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Codigo de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2019	31/12/2018
Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	4.500,00	14.306,19
	EDICIONES E IMPRESIONES RUMBOS SRL	4.500,00	
TOTAL		4.500,00	14.306,19

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 30/03/2020

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores de la Comisión Directiva del
Partido del Obrero

Informe sobre los Estado Contables:

He auditado los Estados Contables adjuntos del Partido del Obrero, que comprenden Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2019, Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos finalizados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa en sus Notas y Anexos.

Sus cifras resumidas son las siguientes:

	31/12/2019
ACTIVO	\$ 24.193,87.-
PASIVO	\$ 4.500,00.-
PATRIMONIO NETO	\$ 19.693,87.-
Superávit/Déficit del Ejercicio	\$ 29.718,79.-

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los Estados Contables

El Consejo de Administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que el mismo considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Concejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la Asociación Civil, así como la evaluación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Patrimonial del Partido del Obrero al 31 de Diciembre de 2019, los recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos cerrados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales Argentinas. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Según surge de los registros contables del Partido los mismos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

b) Según surge de los registros contables del Partido, no surge deuda devengada y exigible al 31/12/2019 a favor de la Administración Nacional Seguridad Social en concepto de Aportes y Contribuciones.

c) Según surge de los registros contables del Partido, no se registra deuda devengada al 31/12/19 a favor del Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de impuestos sobre los Ingresos Brutos y ley 5110.-

Santa Fe, 30 de marzo de 2020

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO DEL OBRERO

Ejercicio iniciado el 01/01/2019 y finalizado el 31/12/2019

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Código de seguridad: Información de Consulta - No válido para la presentación

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.